

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NUMANCIA DE LA SAGRA

AGUAS DE NUMANCIA DE LA SAGRA U.T.E. Concesionaria del Servicio Municipal de Aguas y Alcantarillado de Numancia de la Sagra

CITACIÓN A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

Que no habiendo sido posible realizar la notificación al interesado de la relación de recibos de agua e importe pendientes de abono, por causas no imputables a esta Concesionaria, se cita a los usuarios relacionados en el anexo adjunto para que comparezcan y hagan efectivo el importe adeudado y, en caso contrario, ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación al procedimiento de suspensión del suministro de agua.

Referencia	Nombre	C.I.F.	Dirección
7.301 - 238	MORENO GARCIA, ALFONSO	03797434L	ALBACETE, 18
7.301 - 12.850	MORENO GARCIA, ALFONSO	03797434L	DE LA NORIA, 7
7.301 - 14.709	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	H454779	AVDA. DE LA SAGRA, 71

Los interesados o autorizados, deberán comparecer en las oficinas que Aguas de Numancia de la Sagra U.T.E., tienen en la calle Zurbano, número 2 de Numancia de la Sagra, en el plazo máximo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento de dicho plazo y ante la falta de pago del importe adeudado, se procederá a la suspensión del suministro.

Toledo 17 de mayo de 2012.-Firmado: Oscar Peris Reula.

N.º I.- 4270